

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VENTIUNO.

ASISTENTES:

SR. ALCALDE:

D. Tomás Lorenzo Martínez

SRES. CONCEJALES:

(Grupo Unidas Podemos Santa Cruz)

D. Francisco del Rey García

D^a. Eva García Hijón

D. Rubén López Sánchez

D. Domingo Cámara Arias

(Grupo Popular)

D^a. M^a del Pilar Martínez García

D^a. M^a Victoria García de Andrés

D. Pedro Luis Martínez Esteban

D. Vicente Martínez Sánchez

(Grupo Socialista)

D. Jesús García Verdugo

D. Ernesto Martínez Godoy

SR. SECRETARIO:

D. David Navarro Serrano

En la localidad de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), siendo las veinte horas del día 4 de junio de 2021, previa convocatoria cursada de forma reglamentaria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se reúnen, los Señores Concejales al margen relacionados, al objeto de celebrar sesión de carácter ordinario del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, actuando como Secretario D. David Navarro Serrano, que da fe del acto.

Comprobada por Secretaría la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno, a tenor de lo establecido en el artículo 90.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), se declara abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente.

El Sr presidente inicia el pleno exponiendo su importancia por dos motivos. El primero de ellos es la aprobación del presupuesto municipal para el ejercicio 2021, y el segundo, acerca de la despedida de los plenos y de los actos institucionales del secretario de la entidad, exponiendo su agradecimiento y deseando lo mejor para su carrera profesional.

El secretario expone su gratitud con todos los partidos políticos, en especial con el equipo de gobierno con el que ha tenido más trato en el día a día, y también agradeciendo a todos los empleados municipales por el trato recibido en este año tan complicado para todos.

Tanto el grupo municipal socialista como el grupo popular se suman al agradecimiento.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ORDINARIA, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2021.

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes a la sesión plenaria si tienen que realizar alguna observación al Acta de la Sesión anterior, ordinaria, celebrada con fecha veinticinco de febrero de 2021.

No existiendo ninguna observación, se acuerda, por unanimidad de los asistentes la aprobación de la citada acta, según dispone el artículo 91, apartado primero, del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEGUNDO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO AGRARIO LOCAL DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA.

D. Domingo Cámara Arias expone el procedimiento que se ha llevado a cabo para la aprobación del presente reglamento, con objeto de constituir el consejo agrario local del municipio y dar posibles soluciones a los problemas que se planteen en dicha materia.

Debatido el asunto y votado, según lo prevenido en los artículos 20 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 126 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico, se consignan los siguientes resultados:

Unanimidad de todos los asistentes.

El Sr. Secretario, según lo preceptuado en los artículos 98.5 y 100.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, proclama el resultado aprobando la propuesta por unanimidad, según se establece en la presente acta.

El acuerdo adoptado es el siguiente:

Aprobación del Reglamento del Consejo Agrario Local de Santa Cruz de la Zarza, y publicación del mismo en el boletín oficial correspondiente para la producción de los efectos jurídicos.

El mencionado punto ha sido objeto de debate, pudiendo seguirlo a través del siguiente enlace:

<https://santacruzdelazarza.es/ayuntamiento/gobierno-municipal/plenos-municipales/v%C3%ADdeos-de-plenos/1985-pleno-ordinario-del-4-de-junio-de-2021>

TERCERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA.

El Secretario expone la necesidad de aprobación del presente reglamento, en desarrollo de las leyes administrativas de aplicación y como método de seguridad jurídica para las comunicaciones telemáticas del ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza

Debatido el asunto y votado, según lo prevenido en los artículos 20 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 126 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico, se consignan los siguientes resultados:

Unanimidad de todos los asistentes.

El Sr. Secretario, según lo preceptuado en los artículos 98.5 y 100.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, proclama el resultado aprobando la propuesta por unanimidad, según se establece en la presente acta.

El acuerdo adoptado es el siguiente:

Aprobación del Reglamento de Procedimiento Electrónico de Santa Cruz de la Zarza, y publicación del mismo en el boletín oficial correspondiente para la producción de los efectos jurídicos.

El mencionado punto ha sido objeto de debate, pudiendo seguirlo a través del siguiente enlace:

<https://santacruzdelazarza.es/ayuntamiento/gobierno-municipal/plenos-municipales/v%C3%ADdeos-de-plenos/1985-pleno-ordinario-del-4-de-junio-de-2021>

CUARTO: DACIÓN EN CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020

El Sr alcalde expone que el Consejo de ministros en su sesión de 6 de octubre de 2020 acordó la suspensión de las reglas fiscales de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y Regla de Gasto. Se expone, a efectos informativos, el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria, no cumpliendo el techo de gasto como consecuencia de la obra de renovación del alumbrado público exterior del municipio. Se destaca además el dato del periodo medio de pago, no superando el periodo de 8,61 días.

El Pleno toma conocimiento.

El mencionado punto ha sido objeto de debate, pudiendo seguirlo a través del siguiente enlace:

<https://santacruzdelazarza.es/ayuntamiento/gobierno-municipal/plenos-municipales/v%C3%ADdeos-de-plenos/1985-pleno-ordinario-del-4-de-junio-de-2021>

QUINTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021

El Sr. Alcalde pone en conocimiento el dictamen favorable de la comisión especial de cuentas, exponiendo una reducción de ingresos como consecuencia de la finalización de la obras del circuito de Nokian Tyres. También expone la necesidad de incrementar nuevos ingresos en el futuro, diseñándolos entre todos, en la línea con la Agenda 2030.

Debatido el asunto y votado, según lo prevenido en los artículos 20 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 126 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico, se consignan los siguientes resultados:

5 votos a favor del grupo unidas por Santa Cruz, y 6 abstenciones correspondientes a los grupos municipales popular y socialista.

El Sr. Secretario, según lo preceptuado en los artículos 98.5 y 100.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, proclama el resultado aprobando la propuesta por unanimidad, según se establece en la presente acta.

El acuerdo adoptado es el siguiente:

Aprobación inicial del presupuesto del ejercicio 2021 y posterior publicación en el boletín oficial correspondiente para la producción de los efectos jurídicos correspondientes.

El mencionado punto ha sido objeto de debate, pudiendo seguirlo a través del siguiente enlace:

<https://santacruzdelazarza.es/ayuntamiento/gobierno-municipal/plenos-municipales/v%C3%ADdeos-de-plenos/1985-pleno-ordinario-del-4-de-junio-de-2021>

SEXTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y UTILIZACIÓN DE LA PISCINA MUNICIPAL.

D. Ruben López Sánchez expone que se ha procedido a llevar a pleno la modificación de la ordenanza reguladora de la tasa por prestación del servicio de la piscina municipal, cambiando la estructura de las entradas, estableciendo 2 turnos, de mañana y de tarde, ofreciendo también la posibilidad de bonos de baño.

Debatido el asunto y votado, según lo prevenido en los artículos 20 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 126 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico, se consignan los siguientes resultados:

Unanimidad de todos los asistentes.

El Sr. Secretario, según lo preceptuado en los artículos 98.5 y 100.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, proclama el resultado aprobando la propuesta por unanimidad, según se establece en la presente acta.

El acuerdo adoptado es el siguiente:

Aprobación de la Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio y Utilización de la Piscina Municipal.

El mencionado punto ha sido objeto de debate, pudiendo seguirlo a través del siguiente enlace:

<https://santacruzdelazarza.es/ayuntamiento/gobierno-municipal/plenos-municipales/v%C3%ADdeos-de-plenos/1985-pleno-ordinario-del-4-de-junio-de-2021>

SÉPTIMO: ACUERDO DE RATIFICACIÓN DE LA DISOLUCIÓN DE LA MANCOMUNIDAD GARCÍOLÍS.

El Sr Alcalde expone que para la completa disolución de la mancomunidad Garcíolís, como se acordó en el respectivo pleno, es necesario este trámite para transmitírselo a las autoridades correspondientes.

Debatido el asunto y votado, según lo prevenido en los artículos 20 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 126 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico, se consignan los siguientes resultados:

Unanimidad de todos los asistentes.

El Sr. Secretario, según lo preceptuado en los artículos 98.5 y 100.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, proclama el resultado aprobando la propuesta por unanimidad, según se establece en la presente acta.

El mencionado punto ha sido objeto de debate, pudiendo seguirlo a través del siguiente enlace:

<https://santacruzdelazarza.es/ayuntamiento/gobierno-municipal/plenos-municipales/v%C3%ADdeos-de-plenos/1985-pleno-ordinario-del-4-de-junio-de-2021>

OCTAVO. MOCIONES

Apoyo a la propuesta de la plataforma en Defensa del Sistema Público de Pensiones de Santa Cruz de la Zarza para instar al Estado a que realice una Auditoría Pública que determine el importe de la deuda del Estado con la Seguridad Social

Solicitud de apoyo a la realización de una auditoría pública que determine el estado de la deuda del Estado con la Seguridad Social presentado por la Plataforma en Defensa del Sistema Público de Pensiones de Santa Cruz de la Zarza.

Por el presidente de la plataforma se da lectura a la solicitud presentada acordándose a continuación proceder a su debate y votación por unanimidad de los presentes, resultando de dicho debate y votación la adopción, con el voto favorable de todos los concejales de los grupos municipales de Unidas Podemos Santa Cruz, PP, PSOE, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.-Que el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza declare su apoyo al cumplimiento inexcusable de la Ley de Seguridad Social.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno de España a realizar una Auditoría de las Cuentas de la Seguridad Social que aclaren las deudas y préstamos de la Seguridad Social, así como el importe de la deuda del Estado con la Seguridad Social.

TERCERO.- Instar al Gobierno de España a que una vez aclaradas las cuentas de la Seguridad Social se proceda a la derogación de las reformas de las pensiones justificadas en base a datos contables.

CUARTO.- Instar al Gobierno de España a derogar las reformas laborales que no garantizan salarios dignos ni por extensión pensiones dignas.

QUINTO. Dar traslado de estos acuerdos a todos los partidos políticos con representación en el Parlamento.

NOVENO: RELACIÓN DE DECRETOS

1/02/21	Aprobación certificación nº 2 obras alumbrado público exterior
23/02/21	Convocatoria Pleno
23/02/21	Convocatoria Comisión Especial de Cuentas
23/02/21	Aprobar la asignación por trabajos extraordinarios, daños borrasca Filomena
25/02/21	Concesión fraccionamiento de pago IBI urbana
03/03/21	Concesión fraccionamiento de pago Tasa Basura
03/03/21	Aprobación tasa CAI mes Marzo 2021
04/03/21	Concesión licencias urbanísticas
05/03/21	Concesión ampliación explotación bar del Hogar del jubilado
05/03/21	Concesión fraccionamiento de pago Tasa de Basura
08/03/21	Concesión licencias urbanísticas.
08/03/21	Aprobación liquidaciones diversas tasas
08/03/21	Aprobación tasa SAAD mes Marzo 2021
10/03/21	Aprobación relación de facturas nº 2, por importe de 87.117,67 €
10/03/21	Aprobación relación de facturas nº 3, por importe de 9.926,12 €
15/03/21	Aprobación Liquidaciones diversas tasas
17/03/21	Aprobación Liquidaciones diversas tasas
18/03/21	Ordenación restauración legalidad obras parcela 87 polígono 42
22/03/21	Aprobación Padrón tasa de basura 2/21
23/03/21	Convocatoria Junta de gobierno local 26/03/21
23/03/21	Concesión licencias urbanísticas
25/03/21	Aprobación tasa deportes 3/21
26/03/21	Aprobación cert.3 final obras alumbrado público exterior
29/03/21	Aprobación relación de facturas nº 4, por importe de 58.312,84 €
29/02/21	Aprobación de la liquidación del Presupuesto General 2020
05/04/21	Aprobación Tasa SAD mes Abril 21
05/04/21	Aprobación Tasa Escuela Infantil mes Abril 21
05/04/21	Aprobación Tasa Escuela de Idiomas mes Abril 21
06/04/21	Aprobación licencias urbanísticas
08/04/21	Aprobación liquidación Tasa Servicio Depuración de Aguas
09/04/21	Aprobación baja de valores diversas tasas
12/04/21	Aprobación del proyecto de Reparación pavimentación viarias calles y caminos tras el paso de la borrasca Filomena redactado por Ingeniero de obras publicas de Diputación Provincial de Toledo
13/04/21	Aprobación Padrón IBIU ejercicio 2021
14/04/21	Aprobación modificación adjudicación contrato obras Punto Limpio
15/04/21	Aprobación Tasa Mercado 2º trim.2021
15/04/21	Aprobación de liquidaciones diversas tasas
20/04/21	Paralización de obras inmediata parcela 107/ polígono 17
20/04/21	Adjudicación contrato suministro energía eléctrica Alumbrado Publico
21/04/21	Aprobación relación de factura y pago nº 5 por importe de 86.333,63 €
21/04/21	Aprobación relación de factura y pago nº 6 por importe de 24.959,94 €
27/04/21	Aprobación fraccionamiento de pago sanciones
27/04/21	Aprobación fraccionamiento de pago sanciones
27/04/21	Aprobación fraccionamiento de pago IIVT
27/04/21	Aprobación fraccionamiento de pago IIVT
27/04/21	Acogerse a línea de ayudas dotación medios materiales Agrupaciones de Protección Civil



ayuntamiento
de SANTA CRUZ DE LA ZARZA
(Toledo)

28/04/21	Fraccionamiento de pago IBIU
29/04/21	Autorización celebración pruebas de "Clásica de Codorniz" coto las Torres. TO 10061
29/04/21	Concesión exención IMVTM por minúsvaia
29/04/21	Aprobación liquidación diversas tasas
29/04/21	Concesión exención IMVTM por minúsvaia

14-04-2021	Modificación adjudicación contrato INMEL equipamiento Punto Limpio
3-05-2021	Fraccionamiento pago IBI urbana
4-05-2021	Exención IMVTM vehículo de uso agrícola
4-05-2021	Exención IMVTM vehículo de uso agrícola
4-05-2021	Exención IMVTM vehículo de uso agrícola
4-05-2021	Exención IMVTM vehículo de uso agrícola
4-05-2021	Exención IMVTM por minusvalía
4-05-2021	Exención IMVTM vehículo uso agrícola
5-05-2021	Exención IMVTM vehículo uso agrícola
5-05-2021	Exención IMVTM vehículo uso agrícola
5-05-2021	Exención IMVTM vehículo uso agrícola
5-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
5-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
5-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
5-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
6-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
6-05-2021	Aprobación padron tasa SAD mes mayo 2021
6-05-2021	Exención IMVTM por minusvalía
6-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
6-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
6-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
6-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
6-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
6-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
6-05-2021	Aprobación padron Tasa Escuela de Idiomas mes Mayo 2021
7-05-2021	Aprobación padrón Tasa Escuela Infantil mes Mayo 2021
7-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
7-05-2021	Aprobación tasa deportes
7-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
7-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
7-05-2021	Exención IMVTM por minusvalía
7-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
7-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
7-05-2021	Aprobación baja de valores diversas tasas
12-05-2021	Devolución IMVTM por baja en tráfico
12-05-2021	Devolución IMVTM por baja en tráfico
12-05-2021	Devolución IMVTM por baja en tráfico
12-05-2021	Devolución IMVTM por baja en tráfico
12-05-2021	Devolución IMVTM por baja en tráfico
13-05-2021	Devolución IMVTM por baja en tráfico
13-05-2021	Devolución IMVTM por baja en tráfico
13/05/2021	Devolución IMVTM por baja en tráfico
13-05-2021	Devolución IMVTM por baja en tráfico
13-05-2021	Devolución IMVTM por baja en tráfico
14-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
14-05-2021	Devolución IMVTM por baja en tráfico
14-05-2021	Exención IMVTM por uso agrícola
17-05-2021	Fraccionamiento de pago
19-05-2021	Aprobación Tasa ocupación Via publica
19-05-2021	Aprobación Padron Tasa vados 2021

19-05-2021	Tasa coto de caza
19-05-2021	Aprobación proyecto Renovación de abastecimiento y saneamiento de calle San Miguel y calle Fernando de Rojas
20-05-2021	Aprobación relación de facturas nº 7 por importe de 53.373,18 €
20-02-2021	Aprobación liquidación Venta de sepulturas
21-05-2021	Aprobación certificación de obras y facturas equipamiento Punto Limpio
21-05-2021	Fraccionamiento de pago Venta fosa
21-05-2021	Fraccionamiento de pago venta fosa
24-05-2021	Fraccionamiento de pago IBI urbana
24-05-2021	Convocatoria Junta Gobierno Local 26-05-2021

DÉCIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alcalde expone que no se han presentado ningún ruego ni pregunta en tiempo y forma, y cede la palabra al portavoz del Grupo municipal Popular que realiza los siguientes ruegos y preguntas:

Pregunta- D. Pedro Luis Martínez Esteban pregunta por las distintas quejas vecinales acerca de la broza de los solares, y sobre las medidas que se están tomando para solucionarlo. El Sr Alcalde expone que se está actuando conforme a los procedimientos administrativos que son de aplicación, indicando que del no cumplimiento de las actuaciones de limpieza y demás aplicables según lo establecido en la ordenanza, se podrá imponer la correspondiente sanción.

- D. Pedro Luis Martínez Esteban pregunta por como se está procediendo en aquellos edificios afectados por el temporal Filomena especialmente en aquellos que obligan a cortar la vía pública. D. Francisco del Rey expone que se le notifica por escrito la peligrosidad, mediante informe del técnico municipal, indicándole las actuaciones oportunas.
- D. Pedro Luis Martínez Esteban pregunta sobre las demandas que se encuentran en los juzgados. El Sr Alcalde habla de los distintos procedimientos, entre los que se encuentra las situaciones con Fuentajo, la Aprobación de la MP5 y el Helipuerto, entre otros.
- D. Pedro Luis Martínez Esteban pregunta sobre la previsión de las fiestas patronales del presente año. D. Rubén López Sánchez expone que el presupuesto se ha reducido con respecto años anteriores consecuencia de las distintas necesidades del municipio, entre los que se encuentra el tema de la piscina. Manifiesta también las diversas medidas restrictivas que son de aplicación, dificultando el normal disfrute aún, en este año, de las fiestas patronales.
- El grupo municipal popular agradece el trabajo efectuado para la consecución de la parada de autobús en la Calle Llano.

El Sr. Alcalde cede la palabra al portavoz del Grupo municipal Socialista que realiza los siguientes ruegos y preguntas:

- Ruegos: - Que se remitan las actas de las últimas Juntas de Gobierno convocadas.
- Retransmisión del Pleno por diferentes plataformas electrónicas que permitan un mejor seguimiento.
 - Con ocasión de la aprobación del Reglamento del Consejo Agrario, que se establezcan medidas legales para la conservación de los caminos públicos.

Preguntas:

- Pregunta sobre cómo se encuentra la situación de las modificaciones puntuales número 4 y número 7 del Plan de Ordenación Municipal. El Sr Alcalde establece que hay una dificultad con el suelo a permutar, y con la marcha del secretario y del técnico municipal de urbanismo, podría haber algún retraso en la tramitación de las mismas.

- Pregunta sobre la estructuración de los Programas del Plan de Empleo. Dña Eva García Hijón expone que ha habido un cambio en la tramitación y que se está ultimando los distintos proyectos que conformarán el Plan de Empleo.

D. Ernesto pregunta sobre el punto limpio y si se han afianzado todas las obras correspondientes para su correcta autorización con la normativa vigente. El Sr Alcalde expone que se ha finalizado el proyecto correspondiente, pero aún falta la instalación del alcantarillado.

- También pregunta sobre el inicio de la reparación de las calles como consecuencia de Filomena y que porcentaje del coste debe asumir el ayuntamiento. El Sr Alcalde expone que el día 1 de junio finalizó el concurso de licitación para la adjudicación del proyecto de obra y que la cuantía asciende a aproximadamente a 206.000 euros, y trataran que se empiece de inmediato

- Se pregunta acerca de la cantidad de gente que ha solicitado ayudas con motivo de Filomena, a lo que se responde que no se puede facilitar esta información debido a que no se ha tenido tiempo para preparar esta pregunta.

- D. Ernesto pregunta sobre la campaña de un árbol por Europa y que compromisos adquiere el ayuntamiento con la misma. El Sr Alcalde expone que se ha participado en esta campaña iniciativa del parlamento europeo, para colaborar en la información y concienciación vecinal, plantándose en el parque "Virgen de la Paz".

Y no teniendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levantó la Sesión, siendo las 22:00 horas del día expresado en la convocatoria, de lo que yo como Secretario doy fe.

Vº. Bº.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



EL SECRETARIO,

